

La tarde

Año IV ■ Núm. 627 ■ Zamora 22 de Mayo de 1936

La justicia que
se aplica con
dos medidas,
no es justicia

Sentires

San Isidro, labrador

La serenidad calmosa y fértil de estos días de mayo bienhechor vuelven a descojar mi peñola, camarada lector. Con hierba, con una enormidad de hierba en los trigales, yo he estado pensativo hace ya días. Con el espíritu invadido por una porción tremenda de pensamientos téticos. Con un pesimismo estúpido atribuible a no sé qué. Acaso, acaso al no haber visto ya, arrancadas de cuajo, las malas hierbas de injusticia que pululan en los vastos sembrados de mi campo, aún; los niños de los obreros pidiendo ¡aún!; los trabajadores del agro humillados y con aire de esclavos medioevales; las mujeres temiendo por el jornal de sus maridos, amenazados por la férrea del «amo» intransigente. Y—también, ¡claro está!—por estos terribles temores que exponen en la solana del pueblo las esposas de los patronicos de trece reales... Porque ahora—todos lo sabéis, camaradas campesinos,—las horribles perspectivas y cervales temores con que sueñan tales señoras y señores. El comunismo—dicen—se avecina. Y cuando llegue ¡pobres de sus hijas solteras, sobre todo las más guapas; pobres de sus tierras y pobre su casaca...! ¡A manos de quién irán!...

Os digo, compañeros, que no he visto en mi vida comentarios más pintorescos; ni modo más patético de concebir un comunismo. Ni ¡oh, cultura! ocasión más propicia para que los ilustrados derechistas cultiven mejor los inocentes temores de los ignorantes de dos parejas y ocho cargas de tierra, que ven su tremendo negocio por las nubes si el comunismo llegase. ¿Y con sus atrasos económicos, quién pechará entonces, camarada? Porque en su comunismo se reparte todo, dicen. Y siendo así...

Tranquilidad; en fin, camaradas campesinos, a esas pobres familias. No queremos reparto de sus bienes. Nos corresponderían muchas pérdidas.

Digo, en fin, que se va la morriña de mi ánimo y renace el optimismo. Y, como soy buen creyente, profundamente religioso—¡así, profundamente! quiero acordarme del santo del día para hacerle un ruego, una plegaria, una oración.

San Isidro bendito: yo he venerado siempre tu imagen. La única que me ha hecho vibrar en las procesiones religiosas. Ella sólo, entre todas las innumerables católicas procesio-

nes, ha sido la que ha logrado que mi vista se clavase en un santo que se lleva en hombros. La calabaza y el perro de otros santos, el platillo de Santa Agueda, las mismas espigas de Jesús no me inspiraron nada. Unos signos son demasiado banales, a mi juicio, otros excesivamente sarcásticos. Más tu yunta y tu arado y tu aguijada sí que me han impulsado a hondas reflexiones. Entre el pueblo labrador tu procesión y tu fiesta han sido más. Y tú, paseado en hombros, has sido para mí un buen santo.

Pero, mira, Isidro madrileño, patrono honrado: yo aspiro, y a ti te ruego que, patrono popular tú y hombre de trabajo campesino, impires, dentro de esos poderes espirituales que a ti y a tus compañeros os atribuyen los creyentes, que inspires a esos mismos que te piden a pedir cosas justas. Que aprendan a rezar y aprendan a creer y aprendan a pensar. Que los sacerdotes de tu culto se vayan convirtiendo al cristianismo y los labradores que te siguen en tus procesiones vayan pensando en cristiano. Que comprendan todos, Isidro bueno, que en nada se opone la evolución y el progreso a sus conveniencias de trabajadores. Que, al decir del buen Nazareno, Nuestro Señor, jamás entrará un rico por las puertas del Cielo; ni un sacerdote lo podrá hacer tampoco, porque a latigazos se expulsará del templo, si la mansión del padre degenera en un mercachifle vulgar.

Yo te ruego, Isidro santo, en fin, que—siendo tú de hecho un compañero—podamos llamar así también al patrono egoísta, al capitalista avaro y al cura fariseo. Que exista una cristianidad, enhorabuena. Pero cristianidad en serio. No tan en contra del sentido justamente social, y aun del sentido común, como es hoy en día la mayoría que te acompaña en tus procesiones.

Así, camarada Isidro, con esa comprensión que tú les inspires, no temblarán los patronicos labradores. Ni sus pobres señoras gastarán tanto en cera y en prevenciones inútiles, rogando y maldiciendo, humillándose y

ensoberbeciéndose ante el cura y el obrero, respectivamente.

Y, ante todo, santo labrador: obra con tanta más urgencia cuanto sea el grado de ilustración de tus adeptos. Tenemos una terrible plaga de pseudo-ilustración que es mucho, muchísimo más perjudicial que la que existe en los sembrados. Te ruego con mucho interés que no permitas el logro de sus planes chulescos. Que les desacredites o les inspires a educar mejor. Que les hagas intelectuales de la inteligencia.

Y como hoy, camarada Isidro, serán muchas las Comisiones que te entretienen; y yo necesito también aprovechar tu fiesta, nada más. Por mí y por todos los labriegos que acepten esta oración como buena; salud, camarada.

ISAURO SILVA

Belver, 15 mayo 1936.

ooo

N. de la R.—Debido a los sucesos de los últimos días, no se ha podido dar a la luz este original en momento oportuno.

Niño herido

Sobre las seis de la tarde de ayer, en la calle de Travesía se desbocó la caballería que tiraba del carro propiedad de Eladio Enebral Sánchez, atropellando al niño Gabriel González, de 4 años de edad.

Gracias a la intervención del chófer conductor de la Policía y del sargento de Asalto que sujetaron a la caballería, se logró evitar desgracias mayores.

El niño fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura de la tibia y peroné derechos, calificando su estado de pronóstico menos grave.

Fuó trasladado al Hospital provincial, donde ha quedado ocupando cama.

El dueño del carro y de la caballería desbocada, Eladio Enebral, fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción de esta capital.

A los suscriptores de la provincia

Son muchos los suscriptores de fuera de la capital, que nos adeudan el importe de más de un trimestre de la suscripción a nuestro diario, lo que nos coloca en difícilísima situación económica.

Les rogamos que inmediatamente se pongan al corriente, pues de lo contrario nos veríamos obligados a darles de baja y a publicar una lista de morosos para conocimiento del público.

Proposiciones Agrupación Socialista

Proposiciones que esta Agrupación solicita del Comité Ejecutivo Nacional sean incluidas en el Orden del día del Congreso del Partido que se celebrará en Madrid el próximo día 29 de junio.

UNIFICACION

Los momentos porque atraviesa la revolución española exigen, si queremos que ésta resulte triunfante, la unión de todos los sectores políticos en un solo Partido de clase orientado por las teorías revolucionarias del marxismo, instaurando la dictadura del proletariado, ya que la desunión de los trabajadores, cuando las fuerzas de la reacción se agrupan para instaurar la dictadura fascista abierta, pudiera o por mejor decir aseguramos sería la causa de la mayor derrota que se le infligiría al proletariado español en esta situación histórica en la que los obreros han perdido ya toda clase de ilusiones democráticas y por ello proponemos que inmediatamente se empiecen a entablar relaciones con el Partido Comunista Español para la discusión cordial del programa a realizar para la unificación de ambos Partidos, guiándonos por el magnífico ejemplo que nos brindan las Juventudes, hoy ya unificadas.

MILICIAS OBRERAS

A raíz del glorioso movimiento insurreccional de octubre las fuerzas de la reacción y el fascismo se empiezan a mostrar tal cual son, cometiendo una serie de crímenes y provocaciones que culminan en los atentados cometidos después de la victoria electoral del Frente Popular. Estos atentados, cometidos después del 16 de febrero tienden a la imposición, por el terror, de unas fuerzas que ven perdido su antiguo poderío y la pérdida de unos privilegios que no volverán a sustentar si nosotros, las fuerzas proletarias—sin esperar a la labor del Gobierno burgués al fin—, sabemos organizar la contraofensiva de estos elementos fascistas y reaccionarios.

Es preciso pues que, para evitar por nuestras propias acciones, el que sigan produciendo estas provocaciones, organicemos de una manera eficaz nuestras fuerzas, dotándolas de la debida preparación teórica y de los medios materiales necesarios para acabar de una vez con este estado de

(Pasa a 8.ª plana)

CAMINOS NUEVOS

El escenario

Nos mantiene la tierra que nismos. Con sus productos, hace que continúemos nuestra existencia miserable. Viven sobre la tierra los seres humanos, otros seres inferiores y las plantas. Cuando mueren los seres, los traga la tierra, y pasan a dar nuevas formas de vida.

Hemos sido lanzados a este mundo, como viajeros a tierras desconocidas. ¿Y para qué? Para vivir, y no vivimos; perecemos en la indigencia. Somos millones de seres humanos los que poblamos la tierra. Entre nosotros hay diferencias de color, de religión, de idioma...; pero, en fin, formamos una especie: la especie humana. Y la especie humana, en todos los pueblos del planeta, está dividida en dos grandes grupos de hombres: hombres explotados y hombres explotadores.

La especie humana, para que viva, tiene que comer, tiene que satisfacer sus necesidades, tanto fisiológicas como psicológicas; destruye y desgarrará a otros seres y a los frutos de las plantas para transformarlos en sustancias asimilables; mejor dicho: para que viva la especie.

El hombre, en sus primeros tiempos, construyó chozas y cavernas; hoy construye palacios. De sus primeras invenciones, pasó a hacer ruedas dentadas. En estos cambios de vida se ha empleado mucho tiempo. Los hombres que en principio de la vida no estaban oprimidos, más tarde edificaron cárceles; removieron la tierra para hacerla producir, y otros hombres usurparon el producto. Y después de todo ese cambio, hay hombres que habitan chozas miserables; pasan la vida en la cárcel y no tienen que comer.

Unos hombres se unieron a otros para formar colectividades que estaban bajo la autoridad de un jefe. Hoy, hay numerosos hormigueros humanos que forman las ciudades; otros seres, más rezagados, se han quedado en el campo viviendo una vida miserable; pero más sana, por estar en contacto con la naturaleza. La ciudad continúa creciendo; el campo continúa despoblándose. Son muchos los hombres y mujeres que engañados marchan a la ciudad. Algún día tendrán que retornar al campo. Se formaron los estados y se crearon muchas instituciones para dominar a las gentes. Ciertas personas codiciosas, al amparo de las leyes, aunque no trabajasen la tierra, se adueñaron de ella. Si pudieran apropiarse de los rayos solares y del aire que respiramos, tendríamos que estar en la oscuridad o en el vacío.

ooo

Ha llegado el tiempo en que a las personas codiciosas se le despoje de lo que no es suyo. Se han alzado contra los poderes públicos y contra

las personas de izquierda, lo mismo en campos que en ciudades. Hoy han atentado con pistolas; en otros tiempos atentarían con hachas de piedra para dominar y explotar a sus semejantes. Verdaderamente, esta clase de personas no tienen capacidad: no crean; asesinan. ¿Qué se puede esperar de esos hombres—hombrecillos—que empuñan pistolas para matar a sus semejantes? ¿Qué sería del mundo, del planeta, si esta clase de hombres detentasen el poder? Que todos los hombres que no estuviesen conformes con su manera de pensar, serían muertos en el acto. Y no es eso lo peor; lo peor sería atormentarles en vida como ha ocurrido en Alemania.

«No matarás», dice el precepto cristiano; pero los depravados matan. No es posible regenerarles. Esto podía haber sido en sus primeros años de vida; pero una mala educación o el olvido de esa educación, lo destruyó todo. Y he ahí los resultados: seres degenerados que matan a otros seres humanos. No queda otro camino que separarles de la sociedad y llevarles al destierro.

Los hombres de ideas sanas y nobles que no las quieren imponer por la violencia y repudian todo instrumento de destrucción, se van cansando de tanta monstruosidad. Un día Jesús de Nazaret, con un gesto de indignación, cansado de los abusos de los escribas y fariseos, los arrojó del templo a latigazos; el pueblo y los pueblos proletarios, cuando se les agote la paciencia, arrojarán, para siempre, a los verdugos que han traficado con el sudor y la sangre de los explotados.

ANGEL ZURRON

Lea usted LA TARDE

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

Notas políticas

El Estatuto de Castilla

MADRID.—El secretario de la Ceda ha facilitado la siguiente referencia de la reunión celebrada por algunos diputados de la minoría de Acción Popular:

«En el domicilio social de Acción Popular, y bajo la presidencia del señor Gil Robles, se han reunido los diputados de Castilla la Vieja y de León, adheridos al partido, para cambiar impresiones sobre el Estatuto de dicha región. Se acordó considerar que este problema, por su extraordinaria importancia regional y nacional, no puede vincularse a un solo partido ni organización política y, en su consecuencia, ponerse inmediatamente en contacto con todos los partidos y organismos que acepten, en principio, la idea de afirmar la personalidad regional de León y Castilla».

El problema del carbón

El diputado socialista Amador Fernández ha manifestado que, según le comunicó un ministro, el Gobierno, en el Consejo de ayer, había conocido la fórmula propuesta para resolver el problema creado en Asturias en la industria del carbón, y hoy, en el Consejo que se celebre en la Presidencia, se tratará de este asunto y el Gobierno acordará las medidas necesarias para resolverlo de modo definitivo.

Se reúne la minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del camarada De Francisco. La Directiva dió cuenta de las gestiones que viene realizando desde hace tiempo cerca del Gobierno para dar estado parlamentario a los procesos que se derivan de los sucesos de octubre de 1934 y de la represión en toda España, singularmente en Asturias, que llevó a cabo el Gobierno radical-cedista. La minoría aprobó las gestiones de la Directiva.

Portela Valladares no se une a ningún partido

En el hotel Ritz se ha celebrado un almuerzo, al que han asistido los miembros del Partido centrista que preside el señor Portela Valladares.

Los reunidos han manifestado que adoptaron el acuerdo de mantener su posición como hasta ahora, sin afiliarse a ningún partido político, como había anunciado algún diario.

Un proyecto interesante

Los diputados señores Ansó, de Guipúzcoa, y Viguri, de Alava, han visitado esta tarde en la Cámara al señor Casares Quiroga, para plantearle el caso siguiente:

Una entidad, que en Pasajes tiene una factoría de pesca, que importa géneros por valor de unos ochenta millones de pesetas anuales, va a establecer una nueva factoría en El Ferrol.

Las obras se han empezado ya, y la entidad ha encargado a Dinamarca la construcción de dos buques, que habrán de ser entregados en el mes de diciembre, y con los cuales se iniciarán los trabajos.

Se trata de acometer una importante empresa, que dará trabajo a numerosos obreros del mar y de tierra, y que en Galicia resolverá en gran parte el paro obrero.

El Centro de contratación de moneda niega divisas a la entidad para el pago de los barcos, y los diputados a que antes nos referimos han solicitado del señor Casares Quiroga se procure por parte del Gobierno resolver el conflicto que supone la no concesión de divisas a la entidad pesquera.

El presidente del Consejo prometió a sus visitantes estudiar el asunto y tratar de resolverlo en un sentido favorable.

Ama de cría Se ofrece para criar en casa de los padres o en su domicilio.

Razón: Merced Peña, en Corese's

Conferencias de la A. P. E. Z. (F. U. E.)

Mañana, día 23 del corriente, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar una conferencia a cargo del doctor don José Temprano, que versará sobre el tema «Higiene sexual».

El acto se celebrará en la Escuela Normal. La entrada será pública.

¡Estudiantes, obreros, acudid a esta interesante conferencia! ¡Estudiantes! Ved en la F. U. E. vuestra Asociación.

LA COMISION

DEPORTES

FUTBOL

El Madrid gana al Arenas y se clasifica

MADRID.—Se jugó en Chamartín el desempate Madrid-Arenas. Resultó de franca superioridad madridista.

A los diez minutos, Sañudo inauguró el marcador, Lecué, en un córner, hizo el segundo a los 16 minutos.

Se retira lesionado el defensa Arrieta.

A los 35 minutos, Sañudo vuelve a marcar. Y con 3-0 llega el descanso.

Reanudado el juego, Emilín hizo el cuarto goal, de un disparo fuerte, a toda marcha. A los 35 minutos, Emilín marca de nuevo, y poco después, Lecué, el sexto y último.

En el último minuto, Bonet, al intentar despejar un balón, le cuela en su propia meta. Y con 6-1 termina el partido.

CICLISMO

La etapa de ayer ganada por Carretero

BILBAO.—A las siete y cuarenta y cinco de la mañana tomaron la salida en San Sebastián los treinta clasificados en la etapa anterior.

A la salida de Orío se inicia la subida de la cuesta de Iciar e inmediatamente Antonio Bertola toma la cabeza.

Por Zarauz ya, el grupo que capitanea Gustavo Deloor se une a los anteriores y quedan en cabeza nueve hombres.

Bertola, que ha desencadenado esta batalla, lleva tras sí a su compañero de equipo Ramos. Alfonso Deloor, Carretero, Escuriet, Berrendero, Goenaga y Angel Bertola son los únicos que siguen este tren violento. Angel Bertola releva a su hermano y da un violento demarraje; pero siempre se encuentra a su rueda a Carretero.

En la cuesta pronunciada de Ermúa, Antonio Bertola reanuda sus ataques y escapa decidido. Pasa por Durango con un minuto de ventaja sobre los demás. Empieza una pendiente de cinco kilómetros y medio, con un desnivel que llega en momentos al 11 por 100, y que es puntuable para el gran premio de la Montaña. Desde que comienza la subida, Bertola ataca decididamente y Carretero va a su rueda, con el propósito de no dejarse batir por el italiano. Ambos se van destacando del resto del grupo, en el que Alfonso Deloor es el que sostiene la marcha; para evitar separación mayor arrecia la lluvia, y los dos que se han fugado ceden un poco en los últimos tramos y vuelven a unirse sus perseguidores, pero en los cien últimos metros, Angel Bertola derrama violentamente cuesta arriba y se destaca lo bastante para cruzar la cota de llegada a la cima, completamente aislado.

Después de Bertola pasan a los 10

segundos Carretero, Alvarez, a los 22, y luego Ramos, Escuriet, G. Deloor, Angel Bertola, Mena, Trueba; Berrendero rompe un freno y ello le retrasó, esperándole Trueba, y ello explica su retraso.

En el descenso de Sollube, Antonio Bertola escapa desafortadamente. Carretero, Alvarez, Ramos, Escuriet, los dos Deloor y Angel Bertola vuelven a tomar contacto. Así se cubren los últimos kilómetros hasta la meta.

En Asúa, muy poco antes de la llegada, Escuriet tiene la mala suerte de pinchar y Alvarez le espera, y después de una reparación rápida reanudan la marcha, pero ya alejados del grupo, que va a disputarse los puestos de la etapa.

Carretero, al que el terrible esfuerzo de la etapa no ha mermado lo más mínimo sus energías para el final,

termina bellamente su soberbia carrera, que gana en el sprint final.

Clasificación de la etapa de ayer

Vicente Carretero, 5 horas, 34 minutos, 14 segundos.

Ramos, Gustavo y Alfonso Deloor, Antonio Bertola. Todos en el mismo tiempo que Carretero.

Angel Bertola, 5 h., 34 m., 57 s.

Clasificación general después de la trece etapa

1.º G. Deloor, 96 horas, 46 minutos, 40 segundos.

2.º Escuriet, 96 h., 57 m., 41 s.

3.º A Deloor.

4.º Antonio Bertola.

5.º Carretero.

Y luego Ramos, Berrendero, Schepers, Alvarez, Trueba y Cañardo, hasta 29.



CINE

“Alas sobre el Chaco”

En el Nuevo Teatro fué estrenado ayer el film «Universal» «Alas sobre el Chaco» película hispana en la que se reúnen un sinfín de elementos técnicos y artísticos.

«Alas sobre el Chaco» es una película de aviación sencillamente emocionante y de ambiente de indudable novedad en nuestra cinematografía. La escena de hondo dramatismo alterna con la ternura de un idilio amoroso, cuyo desenlace no se prevé y que mantiene a los espectadores en la máxima tensión nerviosa.

La sincronización es perfecta—lo más difícil siempre en nuestra producción;—la fotografía magnífica.

Los protagonistas son en primer plano: Antonio Moreno el actor varonil por excelencia, que realiza una concienzuda labor; José Crespo galán simpático y excelente actor y Lupita Tovar que a pesar de su prestigio de actriz carece de desenvoltura y solo posee una gran expresión en el rostro. En segundo plano tenemos a Julio Peña, Juan Torena, Barri Norton, Romualdo Tirado—gracioso como él solo—y otros conocidos artistas de la cinematografía hispana.

«Alas sobre el Chaco» constituyó un gran éxito.

TEATRO

Debut de la Compañía del Circuito “Nuestra Natacha”

Puede considerarse el día de ayer como acontecimiento artístico; el estreno por la Compañía del Circuito de la modernísima comedia de Alejandro Casona el ilustre dramaturgo joven, autor también de «La sirena varada» que obtuvo en Madrid tan señalados éxitos de público y crítica.

«Nuestra Natacha» difiere bastante de aquella, pero el autor afianza su talento, demuestra lo que debe ser el teatro actual; teatro ameno, instructivo en el que los hombres olvidando sus ideas y sus prejuicios, se sientan unánimes en el aplauso y en la aprobación.

«Nuestra Natacha» puede ser una comedia revolucionaria por lo que en ella se pide de reformas pedagógicas; sin embargo no es utópico lo que en ella se propugna. Coeducación, respeto de las conciencias, que bien dice Casona: para ser bueno, hay que ser un poco feliz.

En «Nuestra Natacha» hay sin duda un propósito social, que la habilidad suave e inteligente de Casona hace penetrar en el fondo de los espectadores. Por esto el éxito de ayer fué inenarrable, abarcando el entusiasmo a todos, chicos y grandes, obrero y hombres de ciencia, pero particularmente a la juventud estudiantil.

CARTELERA

EMPRESA “SAN VICENTE”

Principal

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

Tina Gasco-Fernando Granada

TITULAR DEL CIRCUITO
«EMPRESAS REUNIDAS»

Hoy VIERNES: A las 7:30 y 10:45
ESTRENO de la comedia de Bartolomé Soler

Batalla de Rufianes

Exito del Teatro Lara de Madrid
Butaca de patio, 3 pesetas

Mañana SABADO: (A petición)

EXITO insospechado de la preciosa comedia de CASONA

NUESTRA NATACHA

Gran presentación. Creación de la Compañía. BUTACA, 3 pesetas

EL DOMINGO

Despedida de la COMPAÑIA

A las 4:30 - A las 7:30 - A las 10:45

ESTRENO de la comedia de Salvador Valverde y Ricardo León

MARIA DE LA O

Versada en la famosa canción.

Exito actual del Teatro Alcazar de Madrid. Precio para estas secciones

Butaca de patio TRES pesetas

Nuevo

EL DOMINGO: A las 3, infantil

ESTRENO de la película de aventuras, superfilm «Paramount» 1936

EL ULTIMO RODEO

A las 5 - 7:15 - 10:30

ESTRENO producción nacional de «Artistas Asociados»

Poderoso caballero

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

LOTERIA

¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.

PROXIMA APERTURA

Capital y provincia

El romance del teatro estudiantil es maravilloso. El segundo acto—lo mejor de la comedia—fué calurosamente aplaudido en sus tres cuadros, e interrumpidas escenas con las manifestaciones de entusiasmo del público ante el diálogo llero de humanidad de la obra.

Tina Gascó, hizo una Natacha admirable. Bella y expresiva dió brillo y calor al personaje difícil de la protagonista. Y ¡qué diremos de Fernando de Granada! Sencillamente prodigioso, simpático y varonil en el estudiante alocado, bueno e inteligente. Carlos García Lemos, Laura Alcoriza, Esperanza Muguerza y Anselmo Fernández se distinguieron también en la interpretación. El resto de la Compañía muy acertado en todo momento.

Obra y autores contribuyeron a que el público saliera complacido.

Para hoy se anuncia el estreno de la comedia de Bartolomé Soler «Batalla de rufianes», que ha constituido un gran éxito en el teatro Lara, de Madrid.

MARLENE

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7- 2.º

El premio "gordo" en Zamora

En la Lotería Nacional celebrada ayer, ha correspondido el premio «gordo» a Zamora, en el número 36.790, cuya tercer serie se vendió en esta capital, por la administración de Loterías número 2.

Se supone que el premio está muy repartido, y que la cantidad que ha correspondido a Zamora asciende a unas 200.000 pesetas, con todos los números premiados.

Hemos podido averiguar que el vecino de Montamarta Tomás Nieto, llevaba una participación de cinco pesetas en el número premiado con el «gordo», correspondiéndole por tanto 15.000 pesetas.

También en la Lotería celebrada ayer han salido premiados los números siguientes:

36.789 con 5.000 pesetas; 36.787 y 36.788 con 1.000.

Con 500 pesetas han salido premiados los siguientes números:

3.116 7.812 7.813 31.318 31.664 31.666 33.357 35.801 36.770 36.781 36.786.

Tres camaradas heridos en Vallesa de la Guareña

Sobre las siete de la mañana de hoy llegaron a esta capital en el coche ambulancia Sanitaria dos heridos que ingresaron inmediatamente en Hospital provincial.

Al tener conocimiento de ello nos personamos en aquel centro benéfico, donde se nos informó de lo ocurrido.

Parece que sobre las ocho de la noche de ayer un grupo de jóvenes, entre los que se encontraba Pascual Griñón Diez, de 20 años de edad, salieron del bañe que se celebró con motivo de la festividad del día, en el pueblo de Vallesa de la Guareña, de donde son vecinos, cantando «La Internacional».

Al pasar cantando por una de las calles, les salieron al encuentro dando vivas a Gil Robles, Marino Losa García y sus hijos Marino, César y Julio Losa Martín, y sus sobrinos Angel y Anselmo Lucas Losa.

A los gritos de ¡abajo la República! que daban estos individuos, el grupo de jóvenes contestaron con otro de ¡viva la República y Azaña!, y entonces el joven Pascual Griñón fué agredido a puñetazos y palos por los derechistas.

Avisados los hermanos de Pascual llamados Teodoro y Francisco, de 26 y 28 años de edad, respectivamente, de lo ocurrido, se personaron para defender a su hermano, en el lugar

donde se decía le estaban agrediendo, pero apenas llegar a él, Marino Losa y sus hijos les hicieron algunos disparos de pistola, mientras gritaban contra la República y daban algunos vivas a Gil Robles y a otros políticos de derecha.

Uno de los hermanos Losa, se abalanzó sobre Teodoro, esgrimiendo un hacha con la que le dió varios golpes en la cabeza.

La intervención del vecindario logró separar a los contendientes, siendo recogidos del suelo los tres hermanos Griñón y trasladados a su domicilio, dándose aviso inmediatamente al médico titular residente en Valdillo, que les practicó una cura de urgencia.

También se dió aviso al señor gobernador civil de lo ocurrido, quien ordenó el envío de fuerzas a Vallesa, que practicaron la detención de los hermanos Mariano, César y Julio, que fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción de Fuentesauco, que también se personó en el lugar del suceso.

Después y en la ambulancia, fueron trasladados los hermanos Teodoro y Francisco a esta ciudad, ingresando como decimos, en el Hospital a las siete de la mañana.

El director del establecimiento les practicó una operación, comprobando

que Teodoro tiene cinco heridas producidas por hacha en la región parietal izquierda y en la región occipital con signos de compresión cerebral y entre ellos la pérdida de conocimiento.

Intervenido, se ha comprobado una fractura lineal que, arrancando de región occipital cruza la parietal izquierda y alcanza la región frontal hallándose irradiada en su extremo posterior.

El doctor don Dacio Crespo ha hecho la trepanación del cráneo y una esquirlotomía, calificando su estado de pronóstico muy grave.

A su hermano Francisco se le apreció una herida por proyectil con orificio de entrada por la región masetérica y de salida por la nariz con fractura de maxilar superior. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Ambos quedaron hospitalizados, ocupando sendas camas en la Sala de San Francisco y del Carmen.

Pascual Griñón, que ha quedado guardando cama en el pueblo, padece algunas contusiones y heridas de pronóstico reservado.

Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales.

PROFESORA: **AURORA OLIVARES**

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285

Atropellada por un automóvil

Sobre las diecinueve horas de antes de ayer, al llegar al pueblo de Montamarta el automóvil de la matrícula M-20.871 conducido por su propietario Isaac Viñas Boyano, arrolló a la niña Melania Vicente Pérez, causándole algunas contusiones de carácter leve.

Parece que el atropello se produjo por una imprudencia de la niña, al intentar atravesar la carretera.

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

"Las tres hermanas"

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19 -pral.

El Dr. Eloy Enriquez Contra

Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio, en la calle de Nicolás Salmerón, 5. -- Teléfono, 1712

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Optica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composuras

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

Hablando con el gobernador

Al recibir en la tarde de hoy el señor gobernador civil de la provincia a los periodistas locales, les dió cuenta de la grave colisión que por cuestiones políticas se produjo ayer en el pueblo de Vallesa de la Guareña entre dos familias, y en la que resultaron tres heridos de gravedad. Se enviaron fuerzas para el mantenimiento del orden, y se han practicado tres detenciones.

Después nos dijo que con motivo del entierro del joven Francisco Gutiérrez Rivero, se habían producido algunos incidentes en distintas obras en construcción de esta capital, donde individuos de filiación fascista, pretendieron que dejaran de trabajar los obreros. Debido a las coacciones, algunos obreros dejaron de trabajar como protesta.

También cerraron la mayoría de los comercios del centro de la capital, y a este respecto—añadió el señor Lavín Gautier—he de decir que la patronal, sino como entidad, la mayoría de sus asociados se han mostrado beligerantes en la lucha política con este cierre durante la celebración del entierro.

Nadie puede suponer los motivos de este cierre—continuó—como no sean la adhesión a la significación política del muerto.

Todos tienden a perturbar la tranquilidad de este que fué pacífico pueblo castellano, que se agita hoy en una lucha fratricida que nada tiene que ver con las ideas políticas.

Yo pido a todos—agregó el señor gobernador—que este estado de inquietud en Zamora cese, y que encaucen sus actividades, reclamaciones y protestas en el ámbito pacífico y respetuoso de la ley.

Ya están por mi parte agotados todos los términos de conciliación y de transigencia, y hasta donde me alcancen, pondré en juego todos los resortes para imponer, si es preciso con la fuerza, la paz perturbada en Zamora.

A los comerciantes—dijo el señor Lavín—e industriales que han cerra-

do, colaborando a la inquietud de hoy les impondré una fuerte multa a cada uno.

Después del entierro, se organizó una manifestación que por dos veces fué disuelta por la fuerza pública pero que no pudo ésta impedir que llegara un grupo, no muy numeroso y en su mayoría compuesto por mujeres, a la calle de Santa Clara dando algunos vivas y mueras.

La fuerza hizo despejar, pero al final de la calle, cerca de la plaza de Sagasta, hubo de dar una carga con lo cual la gente se dispersó.

Si esta situación de desorden público termina, como es de esperar y yo he de procurar, comenzaré a ocuparme para solucionarlos de una serie de problemas que tengo planteados en este Gobierno civil y que están relegados con este motivo.

Después nos dió cuenta el señor Lavín de que ayer se habían verificado algunos cacheos, siendo detenido un individuo a quien se le ocupó un cuchillo. Se le ha impuesto una multa—terminó diciendo la primera autoridad de la provincia—y fué puesto en libertad.

Pastos

Se arriendan para ovejas o cabras en el cercado de Valparaíso, término municipal de Peleas de Arriba.

Para tratar, en Zamora con Alberto Belmonte, Travesía 2, o en la finca con el guarda de la misma.

Cacheos, incidentes y detenciones

Ayer se adoptaron por la autoridad grandes precauciones ante posibles alteraciones de orden público, pues se tuvo conocimiento de que algunos individuos de filiación fascista que ayer por la tarde estuvieron en el cementerio, viendo al joven Francisco Gutiérrez Rivero, habían hecho algunas amenazas a los jóvenes de distinta ideología.

Ya mediada la tarde comenzaron a circular por la capital, incluso en los barrios extremos, rondas de guardias de Asalto y Policía, que practicaban

registros detenidos a todos los transeúntes.

En la Plaza Mayor y calle de Santa Clara, cuando mayor era la aglomeración de gente que por estos lugares paseaba, se verificaban detenidos cacheos.

Fuó detenido únicamente Francisco Mateos Mateos, a quien al ser cacheado se le ocupó un cuchillo, siendo puesto a disposición del señor gobernador civil de la provincia, que le impuso una multa.

En la mañana de hoy, que amaneció tranquila, algunos jóvenes fascistas se dedicaron a recorrer algunos comercios invitando al cierre, y apesar de que las autoridades dieron órdenes para que permanecieran abiertos, a las once de la mañana la mayoría de los comercios del centro de la capital, permanecían cerrados.

A las once de la mañana se verificó el entierro del joven Francisco Gutiérrez Rivero, sin que ocurrieran incidentes, pero ya de regreso se organizó una manifestación, compuesta en su mayoría por mujeres y no muy numerosa por cierto, que recorrió la calle de Santa Clara hasta la Plaza de Sagasta, dando vivas al fascio y mueras al comunismo.

Con este motivo se produjeron algunos incidentes, que dieron lugar a la intervención de la fuerza pública que dió una carga en la Plaza de Sagasta, disolviendo la manifestación, y que dicho sea de paso, se ocupó más bien de agredir a algunos camaradas que fueron insultados y amenazados por los manifestantes.

En la Plaza Mayor, también se produjeron algunos incidentes, siendo detenido un individuo a quien se cacheó encontrándole una navaja de grandes dimensiones.

Sin embargo, no fué detenido un solo fascista de los que daban vivas contra la República.

VENTA se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

La tierra para los campesinos

Por el ingeniero del Instituto de Reforma Agraria, se han verificado algunos asentamientos de campesinos en esta provincia.

Entre las fincas que se han entregado a los campesinos, figuran la Dehesa de la Albañeza del término municipal de Gamones; Dehesa de Cadozos; sita en Villamor de Cadozos y la denominada de Santarén, perteneciente al término municipal de Moraleja de Sayago.

Importante

incendio

Sobre la una y media de la tarde de ayer, se produjo un violento incendio en el garage que en Fermoselle posee el vecino de aquella localidad Emilio Miranda Seisdedos, y apesar de la rápida intervención del vecindario, se quemó un automóvil marca Dogge, matrícula ZA-869, y algunos enseres.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio, se calculan en unas veintidós mil pesetas.

El siniestro parece que se produjo casualmente, ya que momentos antes el dueño del garage y su convecino Manuel Fernández González, habían estado estañando algunas piezas, y posiblemente se prendiesen algunos algodones.

Se vende Renault antiguo bien conservado, tres asientos, batería nueva, bien calzado, 6 HP. toda prueba.

Para informes con Eduardo Alvarez, Martínez Villergas, 12.

Los Tribunales

Señalamiento para mañana

Mañana, y ante el Tribunal de Derecho, se verá el juicio oral de la causa número 179 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo número 630 del año 1935, seguida por el delito de falsificación, contra Heliodoro Lozano Hernández, a quien defiende el abogado señor Vitoria y representa el procurador señor Baz.

Comparecerán dos testigos.

FUNCIÓN - Zamora

FERRETERIA San Torcuato, 13 y 15

Esta CASA pone en conocimiento de los consumidores de TIJERAS de PODAR, que no tiene sucursales ni representantes en ninguna parte, del modelo que tiene patentado y que las ventas se realizan única y exclusivamente en esta Casa.

De todos los clientes se reciben agradables noticias de su calidad y la perfección del modelo, por su forma y resistencia: siendo éste el motivo de haber doblado el consumo de esta temporada, al de la temporada del año 1935.

Más de 300 camisas a precios regalo en la Camisería Moderna.-Viriato, 8

| | |
|--------------------------------------|------|
| Camisa novedad, percal superior. | 4,75 |
| “ verano, punto, hilo y rayón. | 3,75 |
| “ “ “ rayón. | 3,95 |
| Camiseta verano, sport, algodón. | 0,95 |
| “ “ “ rayón. | 1,75 |
| “ “ manga corta aldn. | 1,75 |
| “ “ “ “ hilo. | 3,25 |
| Calzoncillos cortos, lavado superior | 2,60 |

GRAN SURTIDO EN CAMISAS A MEDIDA
NO CONFUNDIRSE: (RENTE AL CAFE PARIS)

LA SESION DE CORTES DE AYER

Ya le llegó el turno a la ley de revisión de desahucios de fincas rústicas

A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas hay desanimación.

El banco azul aparece desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Promete el cargo un diputado.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la de Presupuestos de 29 de junio de 1935, y sobre provisión de cátedras en los centros de segunda enseñanza.

Seguidamente se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero de la ley de Orden público, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

Se pone a debate otro dictamen, también de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley relativo al nombramiento de jueces especiales para conocer de los delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra o Marina.

Queda aprobado el dictamen, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

La derogación de la ley de Jurados mixtos

Se reanuda la discusión relativa a la derogación de la ley de Jurados mixtos, dictada en 1935 por el señor Salmón.

El señor GUERRA, popular agrario, defiende una enmienda.

El orador se refiere a la interpretación que se ha venido dando erróneamente al artículo 49 de la ley de Jurados mixtos. Dicho artículo se ha estado aplicando restrictivamente. Se muestra partidario de que se reconozca a los abogados y procuradores el derecho a comparecer ante los Jurados mixtos en representación de obreros o patronos.

Razona extensamente esta opinión, que defiende con abundancia de citas. No cree que deba negarse a nadie la facultad a ser asesorado por los profesionales del Derecho.

El señor OSSORIO TAFALL, en nombre de la Comisión, contesta al señor Guerra que no se trata de una nueva ley de Jurados mixtos, a la que puedan incorporarse modificaciones, sino de restablecer la legislación social de las Cortes Constituyentes, para dar satisfacción a los anhelos de justicia que siente el pueblo, y que forma parte del programa del Frente Popular. Respecto a la intervención de abogados en las cuestiones que han de ser resueltas por los Jurados mixtos, se muestra disconforme con ella, sin que esto constituya por su parte

una prueba de desconsideración para los abogados.

La Cámara acuerda desestimar la enmienda del señor Guerra.

El señor MADARIAGA, de Acción Popular, defiende otra enmienda, en la que pide que se modifique el régimen mayoritario vigente para la designación de los vocales de Jurados mixtos.

El compañero PASCUAL TOMAS por la Comisión, dice que en el proyecto que se discute no hay ninguna aportación de la actual mayoría de la Cámara. Se trata únicamente de restablecer en su integridad la legislación social de las Cortes Constituyentes, inspirada en un hondo sentir humano. Por esta razón no podemos admitir enmiendas que la modifiquen.

Se presentan varias enmiendas que son desechadas, y finalmente el señor Guerra termina pidiendo votación nominal para el artículo único de que consta el dictamen.

Así se efectúa, siendo aprobado éste por 129 votos contra 56.

El PRESIDENTE anuncia que el proyecto volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Los desahucios de fincas rústicas

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Empieza a discutirse la totalidad del dictamen.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ consume el primer turno en contra. Dice que no va a producirse contra el principio que informa la ley. Esta viene a corregir unos abusos, ciertamente, pero mucho es de temer que ahora se originen también abusos en el campo contrario. En política las afirmaciones son siempre fecundas y al revés. Hay que tener mucho cuidado para que las leyes que se hacen para corregir abusos no sean fuentes de nuevos atropellos. Habla concretamente de los desahucios de fincas rústicas, y dice que la mayor parte de los abusos no se han cometido por vías judiciales. Se refiere a las orga-

nizaciones de tipo caciquil que existen en toda España y que unas veces están integradas por personas de derechas y otras de izquierdas, sin que realmente sean ni una cosa ni otra. Se ha dicho que al amparo de la ley se han verificado ciento treinta y siete mil desahucios.

No cree él que se eleve a esa cantidad.

Reconoce, sin embargo, que ha habido abusos de los que no obstante no se puede culpar a la ley.

Afirma que en los abusos de que se ha hecho víctimas a los campesinos, no siempre están limpios de culpa los partidos cuyos representantes se sientan en esos bancos. No me parece bien la teoría del yunque y el martillo. Eso de que cuando se sea martillo hay que apretar, y cuando yunque hay que aguantar, no me ha convencido nunca. Se muestra partidario del sistema parlamentario, no obstante los embates de que está siendo objeto.

Cree que, tal como va el mundo, si se quiere salvar la democracia hay que pensar en una República dotada de un sistema parlamentario.

El señor MARTINEZ CARVAJAL, de Izquierda Republicana, consume un turno en pro. Dice que la República no podía permanecer indiferente ante la situación de los arrendatarios y aparceros españoles. Opina que la ley de Arrendamientos del señor Jiménez Fernández era prácticamente una ley de desahucios. Defiende la orientación del propósito sometido a la Cámara, que viene a corregir innumerables injusticias.

Termina diciendo que la nueva ley viene a restablecer un derecho que fué conculcado al amparo de la legislación de las Cortes anteriores. (Aplausos).

Rectifica el señor Jiménez Fernández.

El ministro de AGRICULTURA habla a continuación. Reconoce la bondad de intención del señor Jiménez Fernández. Es incuestionable, sin embargo, que se han producido injusticias que se hace necesario corregir.

Analiza la ley de Arrendamientos votada por la anteriores Cortes, y asegura que al amparo de sus preceptos se han realizado millones de desahucios. De los lanzamientos se ha hecho un arma política. No sé cuál es la estadística de los desahucios. Pero hay un hecho cierto, señor Jiménez Fernández, y es el de que a raíz de promulgada la ley de Arrendamientos, se multiplicaron los desahucios de manera asombrosa. Pero a mí me preocupa poco el aspecto numérico del problema; me basta con que se haya quebrantado el derecho para que propugne su restablecimiento.

Que los desahucios se verifican injustamente, lo demuestra el hecho de que a los tres meses de regir la ley presentaron sus señorías una proposición, que también firmaba el señor Maura, en la que se pedía que se pusiera coto a los abusos que se cometían por los propietarios.

Su señoría ha hablado del populismo. Su señoría recordará que hace algunos años el señor Ossorio y Gallardo dió a conocer en España un libro del abate Von Sturztt, líder de la doctrina populista en Italia. Ya vemos el final del populismo en esa mansión. Yo no quiero hacer con esto ninguna profecía catastrófica para el populismo español. Solo llamo la atención sobre los funestos resultados que suele tener el que clases sociales no encuentran eco en las conciencias impermeabilizadas de las clases privilegiadas.

El ministro de Agricultura termina diciendo que en la presentación de esta ley no le mueve más que el afán de restablecer el derecho quebrantado. (Más aplausos).

Se pasa a la discusión del artículo en la que intervienen los señores Gil Casares y Jiménez Fernández y el presidente suspende este debate.

Luego se lee una proposición, no de ley, del señor Trias de Bes, en la que se pide que España designe un representante que asista como obrero a la Conferencia interamericana que se celebrará en Buenos Aires.

Dicha proposición queda sobre la mesa para ser discutida en momento oportuno.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Se vende vino tinto y blanco
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS
Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0.50 litro
BLANCO, 9 id. id. y 0.70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

Molineros Gran descubrimiento de piedras naturales para la molinería garantizadas, superiores a las hasta ahora conocidas tanto nacionales como extranjeras.

Depósito e informes don Francisco González, GANAME DE SAYAGO (Zamora).

MUEBLES OSNOLA

Del fabricante al público

Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros
Un aparador comedor, por DOCE "
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

Fábricas en
BENAVENTE y ZAMORA
Mercado del Trigo

¡ZAMORANOS! Protegiendo la
industria local, dais de comer al
obrero de la PROVINCIA

Accesorios para bicicletas

| | |
|---|----------|
| Cubiertas carrera «Huchinson» reforzada | 8,00 |
| » paseo | 9,50 |
| » carrera «Michelin» | 8,00 |
| » paseo | 10,00 |
| Piñones libres 16, 18 y 20 | 4,00 |
| Cadenas bici corrientes | 5,50 |
| Cámaras carrera | 3,25 |
| » paseo | 3,50 |
| Freno completo, trasero o delantero | 6,50 |
| Radios con cabeza, corrientes | 0,10 |
| » » empavonados | 0,15 |
| Pedales corrientes | 2,75 |
| Bombas con racor | 3,25 |
| Válvulas bici | 0,75 |
| Sillín Carrera muelles acero | 9,75 |
| Sillines paseo | 10,00 |
| Racores bomba clase 1. ^a | 1,25 |
| » » » 2. ^a | 0,75 |
| Guardabarros con varillas y tornillos | 7,00 |
| Zapatas freno | 0,15 |
| Varillas guardabarros | 0,75 |
| Timbres corrientes, chicos | 1,50 |
| » especiales, grandes | 2 y 3,50 |
| Raptrales con correas | 2,50 |
| Mariposas, todas las medidas | 0,60 |
| Parches en tiras (trozo de 15 cm.) | 0,40 |

| | |
|---------------------------------------|-------------|
| Llantas carrera | 7,00 |
| » paseo | 8,00 |
| Biela derecha, roscada | 5,50 |
| » » para tornillos | 5,00 |
| » izquierda | 4,00 |
| Cuñas de biela, colocada | 0,30 y 0,40 |
| Muelles de freno | 0,15 |
| Puños goma, largos, par | 1,50 |
| » » cortos, » | 1,00 |
| » celuloide cortos | 1,50 |
| Aceiteras | 0,50 |
| Aros pantalón, acero en negro | 0,40 |
| » » níquelados | 0,60 |
| Carteras para sillín | 2,00 |
| Cable de freno cortado, delantero | 0,30 |
| » » » trasero | 0,40 |
| Cueros para bombas, todos los tamaños | 1,00 |
| Desmontables bicis, el par | 0,40 |
| Disolución, tamaño corriente | 0,20 |
| » » mediano | 0,40 |
| » » grande | 0,75 |
| Guías paseo | 9,00 |
| » carrera | 9,50 |
| Horquillas francesas, corrientes | 12,00 |
| Mecheros farol | 0,50 |
| Medias palancas de freno | 0,80 |

■ PRECIOS DE SALDO ■

| | |
|------------------------------------|-------|
| Nudos para sillín, cualquier forma | 3,50 |
| Palancas freno, cualquier tipo | 2,00 |
| Portabombas corrientes, par | 0,75 |
| Portaequipajes traseros | 3,00 |
| » delanteros | 4,00 |
| Tensor del cable de freno completo | 6,00 |
| » para cadena | 0,40 |
| Trinquetes o gatos para piñón | 0,30 |
| Volantes o platos a 5 tornillos | 5,00 |
| » » 3 » | 5,00 |
| » » roscados | 5,00 |
| Ejes pedal corriente | 1,50 |
| » pedalier corrientes | 3,00 |
| » para rueda delantera, completos | 1,40 |
| » » » trasera | 2,00 |
| Buje delantero | 5,00 |
| » trasero | 6,00 |
| Funda cable freno, el metro | 0,40 |
| Faroles carburo, grande | 14,00 |
| » » mediano | 12,00 |
| » » pequeño | 8,50 |
| Conos rueda surtidos | 0,50 |
| Portafaroles con abrazadera | 1,50 |
| » al tornillo guía | 0,75 |
| Cordones llanta | 0,50 |

BICICLETAS (VARIAS MARCAS) NUEVAS

CASA FERRERO

ACCESORIOS DE AUTOMOVILES

Almacén de Aceites Lubricantes.—Avenida de la Feria, 1 — ZAMORA

VINOS FINOS DE MESA La Fama de Castilla

Bodega de Belmonte
(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO,
a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

ALFONSO RAMIREZ
RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas las marcas a precios de fábrica.
— Hojas declaratorias de la Riqueza rústica.—Altas
y Bajas de la Contribución.—Impresos de todas las clases.

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero.

Las mejores

AVENTADORAS

F. Giménez

Tordesillas (Valladolid)

ANGELINES

Demuestra ser la mejor

MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra.

Avenida de la Peña Francés, 19 -- ZAMORA

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 250 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ATRASADO 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

(Viene de 1.ª plana.)

cosas y además para poder contar, en los momentos insurreccionales con elementos que dirijan y lleven al resto de los revolucionarios al triunfo definitivo de nuestra clase. Por ello proponemos la creación inmediata de milicias armadas que, por el servicio que en determinados momentos pueden prestar al Frente Popular, hemos de procurar sean reconocidas por el Estado.

COLABORACION GUBERNAMENTAL

La colaboración con la burguesía en la gobernación del Estado no solamente es antimarxista sino que cuando esta colaboración se ha llevado a la práctica en diversos países (Alemania, Italia, Austria, etc.) los hechos han demostrado la justeza de la teoría marxista con los funestos y dolorosos perjuicios que con ello se ha causado al proletariado. La colaboración socialista del 31 también ha remarcado esta afirmación. Ahora bien, colaboración con la burguesía para seguir una política burguesa, no; pero cuando, como en España, existe un pacto en el cual toman parte los partidos obreros éstos deben obligar por todos los medios al cumplimiento del mismo y si las fuerzas de la burguesía democrática no se encuentran con fuerzas suficientes para realizarlo, entonces nuestra misión es la de encargarnos del Poder para llevar a la práctica ese pacto hasta sus últimas consecuencias, asegurando así las condiciones objetivas de nuestra propia revolución.

Por ello creemos indispensable el prestar todo nuestro apoyo a la burguesía democrática para el cumplimiento del pacto del Frente Popular; pero si aún así éste no se llevara a la práctica debemos de exigir la necesaria participación de los partidos obreros en el Poder para conseguir su cumplimiento rápido, llegando, si fuese necesario, al desplazamiento del Gobierno de los republicanos, aunque éstos prestasen su apoyo de la misma manera que hoy lo hacen los partidos obreros con las fuerzas gubernamentales.

LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

En el pacto del Frente Popular se señala la necesidad de estructurar una nueva Ley de Arrendamientos rústicos que termine con la miseria y el hambre de los colonos en pequeña escala, y a este fin, proponemos que los partidos obreros y en particular el Partido Socialista haga que necesariamente se fije como tope máximo, en la citada Ley la cantidad de renta en todos los cultivos de la tierra con arreglo a la catastrada o al amillaramiento o líquido imponible anterior

al año 1931 y en su defecto por lo que sea equitativo o el tanto por ciento de la producción de las fincas que se cultiven. Entendemos que esto es lo menos que podemos exigir de un régimen capitalista ya que con ello se beneficiarían en lo posible a los que trabajan la tierra de otros propietarios que no hacen más que cobrar las rentas crecidas y con usura.

REFORMA AGRARIA

Que se socialice la tierra y se entregue a los campesinos y en tanto esto se consiga se aplique la Reforma Agraria en toda España con la reforma que a continuación sigue:

Entendemos que la Reforma Agraria aprobada en las Constituyentes del 32 es completamente burguesa y el 95 por 100 de las provincias no le alcanza la ley de Reforma Agraria para asentar campesinos por poseer cada terrateniente, en la mayoría de los casos, sus propiedades en distintos términos municipales cantidades de tierra a las que no le roza la ley; pero que su totalidad se halla más que de sobra comprendido en la misma, por ello proponemos que solo puedan poseer en la totalidad de sus tierras dentro del territorio español la cantidad de 250 hectáreas de secano, 75 de olivares asociados o no a otros cultivos, 50 en las dedicadas al cultivo de la vid, 50 en tierras con árboles o arbustos frutales de plantación regular, 250 en dehesas de pastos y labor y cinco en terrenos comprendidos en las grandes zonas regables. Creyendo que con ello pueden vivir bien los propietarios de fincas y evitar de este modo la concentración de los terrenos en pocas manos.

Proposiciones aprobadas por unanimidad en la Asamblea general de esta Agrupación celebrada el día 8 de mayo de 1936.

Zamora, mayo de 1936.—El secretario.

Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA

Caballeros, hagan sus encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

Traspaso

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

Imp. C. G. O.-Zamora

Ultima hora

Consejo de ministros

MADRID.—Esta mañana a las once quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A las doce y cuarto se dió por terminado éste.

El ministro de Estado manifestó a la salida a los informadores que el Consejo no había terminado y que esta tarde se continuaría en el Congreso a las cinco y media.

El ministro de Hacienda dió la referencia de lo tratado que es así:

GOBERNACION: Se aprobó la resolución del conflicto del paro de ferrocarriles en Aragón.

PRESIDENCIA: Asuntos relacionados con el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

GUERRA: Se aprobaron varios expedientes de trámite y de personal.

ESTADO: Se estudiaron los problemas internacionales. Se acordó conceder varias condecoraciones a diversas personalidades extranjeras, que serán dadas a conocer en momento oportuno. Se aprobó la celebración de varios actos oficiales con que se obsequiará a varias personalidades extranjeras que asistirán en Madrid al Instituto de Cooperación Intelectual que se celebrará del 27 al 30 del mes actual.

MARINA: Se acordó conceder un aumento de pensión a la viuda de Isaac Peral. Se aprobó la concesión de una cantidad para la reparación en El Ferrol del crucero «República».

AGRICULTURA: Un proyecto que se refiera a la solución del problema forestal en Granada.

El señor Ramos dijo que el Consejo de esta tarde estaría dedicado principalmente a estudiar varios asuntos de Justicia que habían quedado pendientes de examen.

Un homenaje

MADRID.—Encontrándose en Madrid el representante de la Asociación Cultural y Artística de Buenos Aires, don Luis Méndez Calzada, el Círculo de Bellas Artes y la Asociación de Pintores y Escultores, ha acordado ofrecerle un homenaje, que se celebrará mañana sábado a las dos de la tarde en el Círculo de Bellas Artes.

Delegación militar en Verdún

VERDUN.—Una numerosa delegación militar extranjera, está visitando aquellas poblaciones en las que se desarrollaron importantes hechos militares durante la gran guerra.

Entre éstas se encuentran Metz y Verdún. En esta Delegación figura una representación militar española.

Leon Blum hablará por radio

PARIS.—Esta tarde dará una conferencia por radio sobre la situación política francesa, el líder socialista y próximo presidente del Consejo de ministros de Francia, Leon Blum.

El señor Titulesco en París

PARIS.—Ha llegado a esta capital el jefe del Gobierno rumano señor Titulesco, el cual celebró diversas entrevistas con los señores Lebraun, Herriot y Leon Blum.

Después de la invasión

ROMA.—El mariscal Bodoglio ha presentado al Gobierno italiano un proyecto sobre la reforma jurídica de Abisinia.

El mariscal ha manifestado que la normalidad y reorganización de Abisinia se está llevando a efecto sin grandes violencias, puesto que los indígenas se van sometiendo unos y otros huyen.

Nueva insurrección en el Brasil

RIO DE JANEIRO.—Un grupo de rebeldes ha invadido el Estado de Santa Catalina.

El Gobierno ha recibido un telegrama de Nereu Ramos, en el que se anuncia que el grupo rebelde está integrado por 80 hombres armados, que han entrado en el Estado de Rio Grande do Sul.

Otras informaciones dicen que los insurrectos están capitaneados por Santanna, que fué alcalde de Bon Jesús.

Le mata de un tiro

JAEN.—En las minas El Centenillo tuvieron una acalorada discusión el Labrador Antonio Fernández, de 49 años, y Manuel Pastor del Arco, de 36, también Labrador.

Posteriormente, Manuel, armado de una escopeta, buscó a Antonio, y cuando lo encontró le disparó un tiro por la espalda, matándolo.

El autor del crimen se presentó a las autoridades de La Carolina.

Muerta por hambre

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Los vecinos de la casa en que habitaba Amalia Castelo, de 70 años, llevaban quince días sin verla salir ni entrar en su cuarto. Como se trataba de una mujer de carácter bastante reservado y extraño, nada sospecharon, hasta que hoy, extrañados de que llevara tanto tiempo sin dejarse ver, pelearon en su habitación, encontrándola muerta.

Según el dictamen de los médicos Amalia Castelo murió de hambre.